



# ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 01 de abril del 2019

Ing. Luis Anchundia Santana  
**GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA - EP**  
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

**LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en vigencia aprobado en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señor Gerente, le comunicamos que dando cumplimento a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 Reglamento Para El Proceso De Rendición De Cuentas del período fiscal 2018 le hacemos la entrega formal de la Hoja de Ruta de las 4 fases del proceso de RC 2018 (planificación de las actividades con fecha, lugar y responsables).

Además, solicitamos nos entregue de manera oficial los siguientes documentos de LA EMPRESA PÚBLICA SI VIVIENDA - EP para en conjunto con la ciudadanía analizarlos y elaborar el banco de preguntas en el proceso de la Consulta Ciudadana en las Mesas Temáticas por ejes de desarrollo detallado en la Hoja de Ruta adjunta como lo indica la resolución y guías metodológicas:

1. Plan Estratégico Institucional; Inicial y reformado o actualizado.
- ✓ 2. Presupuesto Aprobado y Ejecutado.
- ✓ 3. Plan Operativo Anual (POA) / ~~Plan Anual de Política Pública (PAPP)~~. Presupuestado Inicialmente, sus reformas, actualizaciones y/o reprogramaciones y Ejecutado.
- ✓ 4.- PAC Plan Anual de Contratación
- ✓ 5.- Proyectos implementados o en proceso del año 2018
6. Acta de Acuerdo y Compromisos asumidos con la comunidad del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2017.

Entre las Preguntas para LA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA – EPAM esta brindar un Informe detallado con el porcentaje de Obras Ejecutadas (Proyectos y Subproyectos), Cuanto fue el monto de la Obra, hubo procesos complementarios detallar los mismos, Nombres de Contratistas, procesos de Contratación, Esta entregada la Obra, La empresa genera rentabilidad y es sustentable por si sola o aun depende de las arcas fiscales del GAD Manta; En caso de no poseer la información coordinar y hacer las pertinentes consultas con el GAD Manta para obtener la misma y así entregarla para que la Ciudadanía sin contratiempos.

Seguro de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA  
DEL CANTÓN MANTA**  
Telf. 0995953872

Tnlgo. Jorge Luis Pérez  
**SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA  
DEL CANTÓN MANTA**  
Telf. 095 925 2342

Recibido  
11-04-2019

